



Presidencia

ACTA

DEPENDENCIA:	Consejería Comisionada de Paz – Grupo AICMA				
REUNIÓN DE:	Instancia	Interinstitucional	de	Acta N°	DH-093
	Desminado Humanitario (IIDH)				
CIUDAD:	Bogotá	LUGAR:	Modalidad	FECHA:	2024/10/24
			Correo electrónico		
NOMBRE DE LOS ASISTENTES			CARGOS		
Nathalie Ochoa Niño			Delegada – Consejería Comisionada de Paz Coordinadora Grupo AICMA		
Mario Alberto Ortiz B.			Director de Seguridad Nacional – Delegado Ministerio de Defensa Nacional		
MGCIM. Guillermo Arturo Castellanos Ojeda			Inspector General de las Fuerzas Militares		
Doralba Ocampo G.			Delegada Consejería Comisionada de Paz Grupo AICMA		
SS. Robert Daniel Rojas Bayona			Delegado ETIIDH - Ministerio de Defensa Nacional		
PD. Sandra Jilary Pulido Ramirez			Delegada ETIIDH - Inspección General de las Fuerzas Militares		
Juan Esteban Amaya			Delegado Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz		
Andrés Goyeneche V.			Delegado Consejería Comisionada de Paz Grupo AICMA		
Manuel Alejandro Cardona L.			Delegado Consejería Comisionada de Paz Grupo AICMA		
Mauricio Javier Silva			Jefe de Programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal en Colombia-OEA		
Juan Pablo Valbuena			Delegado Defensoría del Pueblo		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:					
Revisar y decidir sobre temas de competencia de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH) de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 3750 de 2011.					
TEMAS A TRATAR:					





Presidencia

ACTA

1. APROBACIÓN ZONAS PARA SER ENTREGADAS COMO LIBRES DE SOSPECHA DE CONTAMINACIÓN DE MINAS ANTIPERSONAL

A. ODH Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario - BRDEH:

1. Pensilvania - Caldas
2. Samaná - Caldas
3. Zona 1 Pailitas - Cesar

B. ODH Federation Handicap International (Humanity & Inclusion - H&I):

1. Zona 5 Chaparral - Tolima

C. ODH The HALO Trust

1. Zona 1 San Juan de Arama - Meta
2. Yondó - Antioquia

D. ODH Corporación Humanicemos DH

1. Solita - Caquetá

2. APROBACIÓN PRIORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - ANTIOQUIA PARA SER INTERVENIDO CON LABORES DE DESMINADO HUMANITARIO.

DESARROLLO:

Se da apertura a la sesión virtual de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario a las 9:58 am por medio del correo electrónico nathalieochoa@presidencia.gov.co (Nathalie Ochoa Niño) en los siguientes términos:

"Buenos días Respetados miembros de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario:

Por medio de la presente, en ejercicio de la Secretaría Técnica de la Instancia Interinstitucional y actuando como delegada de la Consejería Comisionada de Paz Grupo AICMA mediante Resolución Número 27 del 1 de mayo de 2024, me permito dar apertura a la sesión virtual vía correo electrónico citada el 17 de octubre/2024, para llevarse a cabo el día de hoy jueves 24 de octubre/2024 a partir de las 9.00 a.m. hasta las 5:00 pm.

El orden del día es el siguiente:

1. APROBACIÓN ZONAS PARA SER ENTREGADAS COMO LIBRES DE SOSPECHA DE CONTAMINACIÓN DE MINAS ANTIPERSONAL

A. ODH Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario - BRDEH:

1. Pensilvania - Caldas
2. Samaná - Caldas
3. Zona 1 Pailitas - Cesar

B. ODH Federation Handicap International (Humanity & Inclusion - H&I):

1. Zona 5 Chaparral - Tolima



Presidencia

ACTA

C. ODH The HALO Trust

1. Zona 1 San Juan de Arama - Meta
2. Yondó - Antioquia

D. ODH Corporación Humanicemos DH

1. Solita - Caquetá

2. APROBACIÓN PRIORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - ANTIOQUIA PARA SER INTERVENIDO CON LABORES DE DESMINADO HUMANITARIO

Se adjunta para los fines pertinentes de las entidades:

- Resolución número 27 de 2024 del 1 de mayo de 2024 - Delegación
- Presentación, la cual da un informe ejecutivo de la agenda propuesta y la recomendación entregada por el Equipo de Trabajo de Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario - ETIIDH

Cordialmente,

Coordinadora, Grupo de Acción Integral contra Minas Antipersonal

Nathalie Ochoa Niño

nathalieochoa@presidencia.gov.co

Tel. (601) 5629300 - Ext 6579

Carrera 8 No. 12 B - 61, piso 8 | Bogotá D.C.

Colombia

www.presidencia.gov.co

La Consejería Comisionada de Paz Grupo AICMA, por medio del correo electrónico nathalieochoa@presidencia.gov.co (Nathalie Ochoa Niño), siendo la 1:23 pm del día jueves 24 de octubre de 2024 emitió su voto en los siguientes términos:

"Respetados integrantes de la IIDH.

De conformidad con los puntos establecidos en el orden del día de la presente sesión de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario - IIDH, en mi calidad de delegada de la Consejería Comisionada de Paz - Grupo AICMA me permito emitir mi voto en los siguientes términos:

1. APROBACIÓN ZONAS PARA SER ENTREGADAS COMO LIBRES DE SOSPECHA DE CONTAMINACIÓN DE MINAS ANTIPERSONAL

La Consejería Comisionada de Paz - Grupo AICMA, en atención a las disposiciones del Decreto 3750 de 2011, se permite informar que una vez revisada la documentación de entrega avalada por el CEM OEA y de conformidad con las recomendaciones emitidas por el Equipo de Trabajo de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario - ETIIDH, **APRUEBA** la entrega de las siguientes zonas como Libres de Sospecha por Contaminación con Minas Antipersonal:



Presidencia

ACTA

ODH Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario - BRDEH:

Pensilvania - Caldas
Samaná - Caldas
Zona 1 Pailitas - Cesar

ODH Federation Handicap International (Humanity & Inclusion - H&I):

Zona 5 Chaparral - Tolima

ODH The HALO Trust

Zona 1 San Juan de Arama - Meta
Yondó - Antioquia

ODH Corporación Humanicemos DH

Solita - Caquetá

2. APROBACIÓN PRIORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - ANTIOQUIA PARA SER INTERVENIDO CON LABORES DE DESMINADO HUMANITARIO.

La Consejería Comisionada de Paz - Grupo AICMA, en atención a las disposiciones del Decreto 3750 de 2011 y de conformidad con las recomendaciones emitidas por parte del Equipo de Trabajo de la IIDH, **APRUEBA** la priorización del municipio de Guadalupe - Antioquia, para su posterior intervención con tareas de Desminado Humanitario en el marco del Estándar Nacional de desminado humanitario en zonas con factores de inestabilidad en materia de seguridad y atención a eventos puntuales.

Cordialmente,

Coordinadora, Grupo de Acción Integral contra Minas Antipersonal

Nathalie Ochoa Niño

nathalieochoa@presidencia.gov.co

Tel. (601) 5629300 - Ext 6579

Carrera 8 No. 12 B - 61, piso 8 | Bogotá D.C.

Colombia

www.presidencia.gov.co

Sobre los puntos del día, el Inspector General de las Fuerzas Militares por medio del correo electrónico guilcas@cgfm.mil.co (MGCIM. Guillermo Castellanos Ojeda), siendo las 5:01 pm, del jueves 24 de octubre de 2024, indicó:



Presidencia

ACTA

"Buenas tardes, estimados miembros e invitados a esta sesión de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario, de manera respetuosa esta Inspección General se pronuncia a los puntos de la presente agenda, así:

1. APROBACIÓN ZONAS PARA SER ENTREGADAS COMO LIBRES DE SOSPECHA DE CONTAMINACIÓN DE MINAS ANTIPERSONAL

En atención a la verificación realizada por el Equipo de Trabajo de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (ETIIDH) en las sesiones con Actas No. 261 - 10 de septiembre de 2024, No. 263 - 01 de octubre de 2024 y No. 265 - 23 de octubre de 2024, sobre la información contenida en las "Actas de Entrega", suscritas por la Consejería del Consejero Comisionado de Paz, mediante las cuales el Componente Externo de Monitoreo - OEA, la Consejería y las ODH, avalan la entrega de las zonas que se relacionan a continuación, de acuerdo con lo estipulado en el Numeral 6. "PROCESO DE LIBERACIÓN DE TIERRAS", Subnumeral 6.5 "Entrega de Tierras Liberadas" de la NTC-AICMA 6469, esta Inspección General, aprueba la entrega como Libre de Sospecha de Contaminación por Minas Antipersonal de las siguientes zonas, así:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONA	ODH
1	Antioquia	Yondó	Municipio completo	The HALO Trust
2	Caldas	Pensilvania	Municipio completo	BRDEH
3	Caldas	Samaná	Municipio completo	BRDEH
4	Caquetá	Solita	Municipio completo	HUMANICEMOS
5	Cesar	Pailitas	Zona 1	BRDEH
6	Meta	San Juan de Arama	Zona 1	The HALO Trust
7	Tolima	Chaparral	Zona 5	H&I

2. APROBACIÓN PRIORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - ANTIOQUIA PARA SER INTERVENIDO CON LABORES DE DESMINADO HUMANITARIO.

De conformidad con las recomendaciones emitidas por el Equipo de Trabajo de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (ETIIDH) en la sesión No 263 de fecha 1 de octubre del 2024, se aprueba la priorización del municipio de Guadalupe del departamento de Antioquia, para que sea atendido en el marco del "ESTÁNDAR NACIONAL DE DESMINADO EN ZONAS CON FACTORES DE INESTABILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A EVENTOS PUNTUALES", retirando que debe agotarse la etapa de concertación.

Mayor General de IM GUILLERMO ARTURO CASTELLANOS OJEDA
Inspector General de las Fuerzas Militares"

El Ministerio de Defensa Nacional, por medio del correo electrónico Mario.OrtizB@mindefensa.gov.co (Mario Alberto Ortiz B.), siendo las 5:07 pm del jueves 24 de octubre de 2024, emitió su voto en los siguientes términos:





Presidencia

ACTA

"Buenas tardes estimados miembros e invitados a esta Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario

Teniendo en cuenta la agenda propuesta para la presente sesión de IIDH, el delegado del Ministerio de Defensa Nacional se pronuncia de la siguiente manera respecto a los dos (2) puntos del orden del día, así:

1. APROBACIÓN ZONAS PARA SER ENTREGADAS COMO LIBRES DE SOSPECHA DE CONTAMINACIÓN DE MINAS ANTIPERSONAL

- **Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario – BRDEH**

El Ministerio de Defensa Nacional **aprueba** la entrega como libres de sospecha de contaminación de minas antipersonal de: Los municipios de Pensilvania y Samaná en el departamento de Caldas, y la Zona 1 del municipio de Pailitas en el departamento de Cesar, de acuerdo con lo establecido en el Anexo B "METODOLOGÍA PARA LA ENTREGA DE TIERRAS LIBERADAS" de la Norma Técnica 6469 "Liberación de Tierras" y teniendo en cuenta la recomendación emitida por el ETIIDH en el Acta No. 261 de fecha 10 de septiembre de 2024 y Acta No. 263 de fecha 1 de octubre de 2024 en las que se realizó el proceso de revisión de las respectivas actas borrador de entrega.

- **ODH Federation Handicap International - Humanity & Inclusion – H&I**

El Ministerio de Defensa Nacional **aprueba** la entrega como libre de sospecha de contaminación de minas antipersonal de: La Zona 5 del municipio de Chaparral en el departamento de Tolima, de acuerdo con lo establecido en el Anexo B "METODOLOGÍA PARA LA ENTREGA DE TIERRAS LIBERADAS" de la Norma Técnica 6469 "Liberación de Tierras" y teniendo en cuenta la recomendación emitida por el ETIIDH en el Acta No. 261 de fecha 10 de septiembre de 2024 en las que se realizó el proceso de revisión de la respectiva acta borrador de entrega.

- **The HALO Trust**

El Ministerio de Defensa Nacional **aprueba** la entrega como libres de sospecha de contaminación de minas antipersonal de: La Zona 1 del municipio de San Juan de Arama en el departamento de Meta y el municipio de Yondó en el departamento de Antioquia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo B "METODOLOGÍA PARA LA ENTREGA DE TIERRAS LIBERADAS" de la Norma Técnica 6469 "Liberación de Tierras" y teniendo en cuenta la recomendación emitida por el ETIIDH en el Acta No. 261 de fecha 10 de septiembre de 2024 y Acta No. 263 de fecha 1 de octubre de 2024 en las que se realizó el proceso de revisión de las respectivas actas borrador de entrega.

- **Corporación Humanicemos DH**

El Ministerio de Defensa Nacional **aprueba** la entrega como libre de sospecha de contaminación de minas antipersonal de: El municipio de Solita en el departamento de Caquetá, de acuerdo con lo establecido en el Anexo B "METODOLOGÍA PARA LA ENTREGA DE TIERRAS



Presidencia

ACTA

LIBERADAS" de la Norma Técnica 6469 "Liberación de Tierras" y teniendo en cuenta la recomendación emitida por el ETIIDH en el Acta No. 265 de fecha 23 de octubre de 2024 en las que se realizó el proceso de revisión de la respectiva acta borrador de entrega.

2. APROBACIÓN PRIORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE – ANTIOQUIA PARA SER INTERVENIDO CON LABORES DE DESMINADO HUMANITARIO.

*El Ministerio de Defensa Nacional **aprueba** la priorización en el marco del "Estándar Nacional de Desminado en zonas con factores de inestabilidad en materia de seguridad y atención a eventos puntuales" del municipio de Guadalupe en el departamento de Antioquia, conforme a lo estipulado en el Decreto 3750 de 2011 y teniendo en cuenta las recomendaciones del ETIIDH contenidas en el documento Acta No. 263 de fecha 1 de octubre de 2024*

Cordialmente,

MARIO ALBERTO ORTIZ BARRAGAN

DIRECCION DE SEGURIDAD NACIONAL"

mario.ortizb@mindefensa.gov.co

Teléfono: 3150111 Ext. 40166

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN - Edificio Temporal Fortaleza Oficina 422ª

Bogotá - Colombia

www.mindefensa.gov.co"

Una vez presentados los argumentos de los miembros de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH), se cierra la presente sesión virtual por medio del correo electrónico nathalieochoa@presidencia.gov.co (Nathalie Ochoa Niño) siendo las 5:24 p.m. del jueves 24 de octubre de 2024, así:

"Respetados miembros de la IIDH:

Registrándose los tres votos emitidos para cada uno de los puntos de la sesión de IIDH por: el Dr. Mario Alberto Ortiz B., Director de Seguridad Nacional del Ministerio de Defensa Nacional, el Mayor General de IM Guillermo Arturo Castellanos Ojeda, Inspector General de las Fuerzas Militares y el mío, en calidad de delegada de la Consejería Comisionada de Paz – Grupo AICMA, se da por concluida la Sesión Virtual vía correo electrónico de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario del 24 de octubre de 2024, concluyéndose lo siguiente:

1. APROBAR la entrega de las siguientes zonas como Libres de Sospecha de Contaminación de Minas Antipersonal:

A. ODH Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario - BRDEH:

1. Pensilvania - Caldas
2. Samaná - Caldas
3. Zona 1 Pailitas – Cesar

B. ODH Federation Handicap International (Humanity & Inclusion – H&I):

1. Zona 5 Chaparral - Tolima



Presidencia

ACTA

C. ODH The HALO Trust

- 1. Zona 1 San Juan de Arama - Meta
- 2. Yondó - Antioquia

D. ODH Corporación Humanicemos DH

- 1. Solita - Caquetá

- 2. APROBAR** la priorización en el marco del "Estándar Nacional de Desminado en zonas con factores de inestabilidad en materia de seguridad y atención a eventos puntuales" del municipio de Guadalupe en el departamento de Antioquia, conforme a lo estipulado en el Decreto 3750 de 2011.

Dando cierre el día jueves 24 de octubre de 2024 a las 5:24 p.m.

Cordialmente,

Coordinadora, Grupo de Acción Integral contra Minas Antipersonal
Nathalie Ochoa Niño

nathalieochoa@presidencia.gov.co

Tel. (601) 5629300 - Ext 6579

Carrera 8 No. 12 B - 61, piso 8 | Bogotá D.C.

Colombia

www.presidencia.gov.co"

COMPROMISOS	RESPONSABLE
<p>1. Comunicar a las ODH la aprobación de entrega de tres (3) municipios y cuatro (4) zonas que se relacionan a continuación como libres de sospecha de contaminación de minas antipersonal:</p> <p>A. ODH Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario - BRDEH:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Pensilvania - Caldas 2. Samaná - Caldas 3. Zona 1 Pailitas - Cesar <p>B. ODH Federation Handicap International (Humanity & Inclusion - H&I):</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Zona 5 Chaparral - Tolima <p>C. ODH The HALO Trust</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Zona 1 San Juan de Arama - Meta 2. Yondó - Antioquia <p>D. ODH Corporación Humanicemos DH</p>	<p>STIIDH -Grupo AICMA OCCP</p>





Presidencia

ACTA

1. Solita - Caquetá

2. Publicar en la página WEB del Grupo AICMA de la Consejería Comisionada de Paz, la priorización en el marco del "Estándar Nacional de Desminado en zonas con factores de inestabilidad en materia de seguridad y atención a eventos puntuales" del municipio de Guadalupe en el departamento de Antioquia y notificar a las ODH.

STIIDH - Grupo AICMA OCCP

HORA INICIO:

9:00 am

5:24 pm

FIRMAS:

FIRMA:

NOMBRE: **NATHALIE OCHOA NIÑO**
Grupo Acción Integral contra Minas Antipersonal
Delegada Consejería Comisionada de Paz

FIRMA:

NOMBRE: **MGCM GUILLERMO CASTELLANOS O.**
Inspector General de las FFMM

FIRMA:

NOMBRE: **MARIO ALBERTO ORTIZ B.**
Director de Seguridad Nacional
Delegado Ministerio de Defensa Nacional